

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.565-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 11 de Octubre de 1934

Informaciones comentadas

EL IDIOMA, INAPROVECHADO

Por DIONISIO PEREZ

Un corresponsal se apresuró a telegrafiar desde Vasconia, echando las campanas de su alegría al vuelo, porque en la Escuela superior del Comercio de Poznan se ha declarado obligatorio el estudio del idioma español. «Esta iniciativa —dice aquel corresponsal— redundará en beneficio de las relaciones comerciales hispano-polacas». Así fuese verdad, que buena falta nos hace, porque, sin saber polaco, nuestros comerciantes se dan mañas para comprar en Polonia varias mercaderías, singularmente sulfato amónico, huevos frescos, alubias secas y semillas de remolacha, que parecía lógico se pudiesen producir en España, por casi seis millones de pesetas-oro, mientras que los torpísimos polacos, acaso por desconocer el idioma español, no aciertan a comprar de toda la varia producción española más que mineral de hierro, corcho, naranjas y uvas, en tan pequeñas cantidades que todo ello sumado, no llega a valer medio millón de pesetas.

Aparte este aspecto puramente utilitario y, aparte estas esperanzas ilusorias, porque no se puede decir que «la mercancía sigue al idioma» como los marineros dicen que «la mercancía sigue a la bandera», es preciso reconocer que lo único que le falta al habla sonora y rotunda de Castilla, son unas gotas de polaco. Y no verdades en nuestros ajenos oídos, sino en las harinas deformadas hablas de las Repúblicas americanas. La verdad es que estos estudios de idioma español, que tanto entran y enorgullecen a muchos ilustres peninsulares, se hacen en los Estados Unidos, en Alemania, en Inglaterra, en Francia y ahora en Polonia para invadir, conquistar y desespañolizar toda la América hispánica.

Después de la guerra europea, la emigración de polacos y checoslovacos a Cuba, Argentina y Méjico ha tomado proporciones tales que justifican las medidas que aquellos países están tomando contra la inmigración y contra la utilización de mano de obra extranjera. Ya el idioma castellano se venía descomponiendo en cada una de esas naciones, por la natural evolución y por el desgaste del tiempo y por influencias extranjeras. Los italianos han llenado de romanismos el castellano en la Argentina, mientras que los cubanos se han acostumbrado a intercalar en sus diálogos palabras yanquis. No se diga de los portorriqueños, forzados a aprender el inglés obligatoriamente o de los mejicanos nortehijos, en relación constante con los norteamericanos.

Hace pocos días, precisamente, una agencia neoyorquina, creyendo halagar nuestra vanidad idiomática, cablegrafiaba la noticia de que un profesor de Filología estaba haciendo minuciosos estudios sobre la influencia del idioma español en el Far-West, zona yanqui que han popularizado las novelas y películas de los «cow-boys». A este profesor de Filología debiera darle un premio nuestra Academia de Lengua y aun traerlo a España y sentarlo en uno de sus sillones. Son contadísimas las palabras del habla «cow-boyana», que pertenecen auténticamente al castellano y, en cambio, toda la supuesta influencia española es puramente mejicana. El «broc», que según aquel profesor procede de «broche», con significado de astuto o marrullero, y el «chaps», abreviado de «chaparejos», representando calzones de cuero, no significan nada en castellano, y son palabras inventadas y usadas exclusivamente en Méjico.

En cambio, en otras zonas de América, el idioma que llevaron los conquistadores y colonizadores ha perdurado quieto, mientras en España cada generación ha ido dejando en desuso, no ya voces sustituidas con neologismos, sino modos prosódicos y ortográficos, viniendo luego la Academia con su autoridad doctoral a consagrar la evolución realizada por el uso, y de paso, a caer en el lamentable error de considerar como americanismos, la reimportación al tesoro del verbo castellano de aquellas prendas valiosas que han quedado conservadas en el relicario espiritual de América.

En Bolivia, por ejemplo, que ha sido recordado recientemente por Enrique Finot, embajador en Washington se conserva el más puro castellano en la zona de Santa Cruz de la Sierra, donde se dice «la agua, la azúcar» y «la habla», sin evitar la cacofonía desaparecida del español moderno, como se halla escrito «la Asia» y «la arte» en el «Libro de la Oración», de Fray Luis de Granada, en la «Expedición de Catalanes y Aragoneses», de don Francisco de Moncada, y en el «Marco Bruto», de Quevedo. Se dice «cuantimás», como en Santa Teresa; «puerta y calle», «banda y música», como se dice en toda Andalucía y como el Arcipreste de Talavera escribía «huero e gallina»; se pronuncia, igual que en la Argentina, «trae, llevá, sacá, poné», no por corrupción de «traed, llevad», etcétera, como se cree generalmente, sino como se halla escrito en el «Romance del Conde Claros»:

«Levantá mi camarero,
dame vestir y calzar...»
Y como se encuentra en «El Lazari-
llo de Tormes»: «Andá con Dios...»
Se pronuncia allí «jarto, jedionda, güer-
jano», como en Andalucía y Extrema-

duca, con la ruda aspiración de la hache, que justifica la existencia de esta letra, que se ha quedado muda, en nuestro abecedario. Se dice allí «vía» por «veía», «cuasi, nudo, riyó» como se lee en los clásicos, desde Alfonso el Sabio al padre Mariana, pasando por Cervantes y Calderón. Y se suprime la «ese» en los finales de palabra no plurales y el «ado, ido» terminales se truecan en «ao, io», no por contagio de mala prosodia andaluza, sino porque así lo hacían en el siglo XV gentes que hablaban bien e invocaban al cielo, diciendo: «¡Jesús me valga!».

Jesús le valga al idioma castellano, si España sigue en su táctica vieja ya, desde que Felipe V fundó la Academia Española, de no practicar una política que pudiéramos llamar filológica, limitándose a encerrar el habla, como en un Arca Santa, en el léxico declarado oficial, donde las palabras se van amojando, secando y envejeciendo, quedándose sin uso y sin significación, y condenadas a una edición a la siguiente, a que los académicos misericordiosos les vayan colocando encima, una tras otra, la lápida funeral que dice «anticuada», que es como certificaría la defunción, y declarar que ya no servirán jamás para nada al pensamiento hispano, cada día más pobre, a medida que se van reduciendo sus medios de expresión. Así, el Diccionario de la Academia de la Lengua comienza a ser como un cementerio de palabras, o, acaso, como uno de esos atlas del siglo XVI, que cuando los repasamos, nos van diciendo mapa tras mapa: «¡Aquí fué España! ¡Aquí fué España!»... Fué, y no volverá a ser más.

Es preciso que veamos a los polacos, los yanquis, los alemanes y los ingleses, afanándose por poner en manos de sus comisionistas, agentes y viajeros de comercio, como herramienta de trabajo y arma de conquista, el idioma castellano, para que nos demuestre cuenta de que España posee una riqueza que no explota y que, además, tiene en tal descuido de vigilancia y de difusión que ya comienza a dejar de ser suya. El viejo romance castellano, que surgió en la corrupción del latín y en su lucha con otros idiomas invasores, comienza a su vez a ser romanceado en pueblos donde disminuye la intensidad de la convivencia de nuestros emigrantes y la influencia de nuestros escritores. Dentro de veinte años, de menos, acaso, no bastará a los polacos, yanquis, ingleses y alemanes establecer en sus Escuelas de Comercio, cátedras de español, sino que habrán de tenerlas también de idiomas nuevos que se llamarán cubano, mejicano, argentino, dominicano y así hasta quince o veinte más mientras el castellano auténtico estará de cuerpo presente, teniendo por túmulo el Diccionario de la Academia de la Lengua...
(Prohibida la reproducción).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 10 de Octubre de 1904

Las obras de la nueva iglesia de las Salesas, se van a suspender muy en breve por tiempo indefinido.

El tribunal para las oposiciones a Notarios ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Ricardo S. Ortiz, presidente de la Audiencia Territorial; vocales, don Federico Fernández Izquierdo, decano del Colegio de Abogados; don Teófilo Santos y Santos, decano del Colegio Notarial; don Eloy García de Quevedo y Concepción, catedrático del Instituto General y Técnico; don Atanasio María Quintano, abogado del Estado; y don Valentín Ignacio de Orzamiz y Ostolaza, registrador de la Propiedad de Valmaseda, y secretario, don Francisco Sáiz Moral, secretario del Colegio Notarial.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 31 de Octubre de 1904

El día 13 del corriente saldrá de esta capital el 13.º regimiento montado de Artillería para llegar a Logroño el domingo 16.

Ayer, a las doce, salió de Logroño el regimiento cazadores de Albuera, que pasará por Burgos el 13 y llegará a Salamanca, el 24.

El regimiento lanceros de Borbón saldrá de Salamanca el 14 para llegar a Burgos el 23.

Anoche se estrenó en el Teatro Principal la zarzuela de los señores Petri y Palacios y el maestro Vives «Los Bohemios», que constituyó un gran éxito.

Mañana contraerán matrimonio, a las ocho, en San Lesmes, don Antonio María Quintano de Velasco y doña Emilia Ripollés Amo, y a las ocho en Santa Agueda, don Anastasio Sancho Román y doña Eleuteria Santa María Pérez.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Noveno Homenaje a la Vejez

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se dispone a celebrar el 9.º Homenaje; en los celebrados anteriormente ha concedido 153 pensiones y 324 premios a viejecitos del territorio de la misma, proporcionándoles además del consuelo espiritual, un modesto bienestar que les asegura la subsistencia al lado de los suyos hasta el finar de su vida. Este auxilio podrá otorgarse a un mayor número de ellos, cuantas más sean las personas que contribuyan con sus aportaciones para la formación de dichas pensiones.

A las cantidades que por donación puedan reunirse, añade otra tanto el Instituto Nacional de Previsión, hasta donde alcance la consignación que el fondo de Protección a la Ancianidad destina para este objeto, y que es de 10.000 pesetas para esta Caja.

Es, pues, condición indispensable para obtener participación en esos fondos, que la acción social contribuya primeramente con aportaciones individuales o colectivas y brindamos esta oportunidad muy singularmente a la excelentísima Diputación y Ayuntamiento de la provincia de Burgos, quienes para atender a sus ancianos pobres pueden contar con tan valioso concurso. Las provincias que poco a nada destinan a este fin benéfico, poco o nada percibirán de dichos fondos. A dicha aportación social pueden contribuir también los individuos. Asociaciones de todas clases, Los Maestros de escuela invitando a los niños a honrar y proteger a sus mayores, los señores Parreros de los pueblos organizando colectas, y las mismas personas que teniendo en su familia un anciano pobre, deseen constituirle una pensión vitalicia.

A este fin, y hasta el día 31 de Octubre actual, pueden entregarse en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja cuantas cantidades se deseen y por pequeñas que éstas sean; la Caja expedirá el oportuno recibo y además se publicará la lista de los donantes en los periódicos locales.

La suma de todas esas aportaciones de la acción social, agregada a la correspondiente subvención del Instituto Nacional, se destinará hasta donde alcance la cifra total, a constituir pensiones vitalicias, que serán aplicadas a los ancianos más necesitados entre los que acudan a este concurso. La Caja hará la designación de estos viejecitos apreciando, no solo la mayor necesidad, sino su más avanzada edad, los males y dolencias incurrables que padezcan, su estado de mayor abandono, los servicios excepcionales prestados al prójimo, el haber criado más numerosa familia y cuantas circunstancias puedan hacer más angustiosa la respectiva situación de los ancianos solicitantes.

Esto no obstante, las Corporaciones, particulares que contribuyan a esta obra benéfica, pueden ellos mismos designar los viejecitos a quienes deseen constituir pensión vitalicia desde una hasta dos pesetas diarias, siempre que los ancianos a quienes propongan, reúnan la condición de ser pobres, tener más de 75 años, residir en la provincia no estar acogidos en un establecimiento benéfico, ni percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada.

Al comunicar a la Caja el nombre de estos ancianos designados libremente deberá acompañarse su partida de nacimiento y certificación de la Alcaldía, expresando la contribución que pagan al Estado, o que no satisfacen ninguna, y al mismo tiempo, deberá entregarse en la Caja el 50 por 100 del coste de la pensión, siempre que la subvención que concede el Instituto alcance para completar el 50 por 100 restante.

La cantidad necesaria para constituir una peseta diaria de pensión, es la siguiente, según las diversas edades:

Para un anciano de 80, 1.698,16; de 85, 1.240,05; de 90, 875,06; de 95, 603,27; de 98, 479,36.

Asimismo, se recibirán en la Caja hasta el expresado día 31 de Octubre actual, las solicitudes de los viejos (hombres y mujeres), que excediendo de 80 años de edad, concurren a este noveno concurso de Homenaje a la Vejez, ampliándose hasta el día 10 de Noviembre el plazo para que puedan ser completados los expedientes de los que, al expirar el término de presentación de solicitudes (31 de Octubre) hubiesen dejado de remitir algún documento. Las solicitudes han de enviarse por conducto de los señores Parreros o Alcaldes de las respectivas localidades, a quienes con esta fecha se remiten los oportunos impresos y relación de los justificantes e informes que deben acompañarse a la instancia. Los ancianos que ya la hubieran presentado en concursos anteriores y no fueron pensionados, deberán reproducirlos este año, pero no necesitan acompañar la partida de nacimiento, si en anteriores concursos fué ya remitida.

Instrucción Pública

En la Sección de Primera Enseñanza, se han recibido los folletos del del Escalafón de maestros y maestras de las categorías de 9.000 a 5.000 pesetas inclusive, que pueden retirarse personalmente o por medio de los habilitados o por conducto legalmente autorizado.

Cómo se proclamó la República catalana

A las siete y media de la tarde del sábado, el presidente de la Generalidad leyó desde un balcón de la misma la siguiente alocución que le había sido facilitada momentos antes:

«Catalanes: Las fuerzas que de un tiempo a esta parte pretenden traicionar la República, han logrado su objetivo y han saltado el Poder.

Los parjios y los hombres que han hecho públicas manifestaciones contra las libertades de nuestra tierra, los núcleos políticos que predicaban constantemente el odio y la guerra a Cataluña, constituyen hoy el soporte de las actuales instituciones.

Todas las fuerzas auténticamente republicanas de España y los sectores sociales avanzados, sin distinción ni excepción, se han levantado en armas contra la audaz tentativa.

La Cataluña liberal, democrática y republicana, no puede estar ausente de la protesta.

El silencio de la voz de solidaridad con los hermanos que, en las tierras hispanas luchan hasta morir.

Cataluña enarbola su bandera y llama a todos al cumplimiento del deber y a la obediencia absoluta al Gobierno de la Generalidad, que desde este momento rompe toda relación con las instituciones falsas.

En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido, asumo todas las facultades del Poder en Cataluña, proclamo el Estado Catalán de la República Federal Española, y al establecimiento y fortificación de la relación con los dirigentes de la protesta.

les invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República.

El Gobierno de Cataluña estará en todo momento en contacto con el pueblo. Aspiramos a establecer en Cataluña el régimen indestructible de las esencias de la República. Invito a todos los catalanes a la obediencia al Gobierno y a que nadie desoiga sus órdenes. Con el entusiasmo y la disciplina del pueblo, los sentimos fuertes e invencibles. Mantengámonos a raya a quien sea, pero es preciso que cada uno se contenga sujetándose a la disciplina y a la consigna de los dirigentes. El Gobierno, desde este momento, obrará con energía irrecusable para que nadie trate de perturbar ni pueda comprometer los patrióticos objetivos de su actuación.

Catalanes: La hora es grave y gloriosa. El espíritu del presidente Mas, resaurador de la Generalidad nos acompaña. Cada uno en su lugar y Cataluña y la República, en el corazón de todos.

Viva la República y Viva la Libertad. Palacio de la Generalidad, 6 de Octubre de 1934.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

Hoy hizo constar el gobernador civil ante los periodistas que había sufrido una lamentable omisión al no incluir nominalmente al Cuerpo de Guardias de Asalto entre las fuerzas públicas que han defendido tan valiente y eficazmente el orden durante la ya vencida intentona revolucionaria.

Aunque esa omisión fué meramente verbal, pues en la mente del Gobernador estaba aludir tanto al Ejército y Guardia Civil como al Cuerpo de Asalto y de Seguridad y en general, a todas las fuerzas del Estado, y aún provincialmente contra los revolucionarios, quiere no obstante, hacer esta expresa aclaración y proclamar públicamente que las fuerzas de Seguridad, tanto de asalto como ordinarias, han estado a la misma y gloriosa altura que el Ejército y la Guardia Civil en la grafitud de España y del Estado, debiendo ser declarados sus individuos beneméritos de la Patria.

Notas de la Alcaldía

Una carta del jefe del Gobierno

El señor alcalde ha recibido la siguiente:

Madrid 8 Octubre de 1934.
Sr. D. Manuel Santamaría.

Mi distinguido amigo: Las palabras patrióticas que en nombre de la Corporación Municipal que dignamente preside, se ha servido dirigirme, las agradezco profundamente.

Cada hora que pasa, la situación mejora en todas partes y no ha de tardar en quedar sofocada totalmente la criminal sedición de un puñado de individuos equivocados; pero es preciso que todos contribuyan con ardimiento al esfuerzo del Gobierno.

Le saludo atentamente, así como a sus dignos colegas.

A. LERROUX.

TEATRO S

Compañía Argentina de Rivera de Rosas

Próximamente se presentará la compañía argentina de alta comedia Rivera de Rosas.

La lista de la compañía es como sigue:

Primer actor y director, Enrique de Rosas.

Primera actriz, Matilde Rivera.

Actrices.—Matilde Rivera, Ida Delmas, Ascensión Navarro, Carmen Méndez Núñez, Beatriz Jaquot, María Luisa Robledo, Lillian Zanni y Aurora Artega.

Actores.—Enrique de Rosas, Carlos Bellucci, Pascual Pellicciotti, Santiago Gómez Cou, Pedro Alejandro, Miguel Ligeró (hijo), Enrique Russo, Nector Urzanzui, Pedro Laco, José Giovannuzzi, Jesús Cortes y Ernesto Giménez Ruiz.

Repertorio y estrenos.—«El hombre que volvió a la vida», de Luis Chiarrelli; «Topaze», de Pagnol, versión de G. Martínez Sierra; «Ni al amor ni al mar», de J. Benavente; «Una mujer sin importancia», de Oscar Wilde, nueva versión de Agustín Renán; «La mala reputación», de J. González Castillo; «Adversarios», de Bartolomé Soler; «Todo un hombre», de Miguel Unamuno; «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», de J. Benavente; «Un hombre peligroso... (para las señoras)», de Gerald; «La máscara y el rostro», de Luis Chiarrelli; «Padre», de Strindberg; «Don Immenso», de Bartolomé Soler; «Acidalia» (no apta para señoras), de Nicodemí; «En un burro tres burros», de Alberto Novión; «Señora Rosa», de Sabatino López, y otras.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Angel Redondo Alvarez, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Julián Izquierdo, sobre tenencia de armas.

Notas taurinas

La encerrona de mañana

La «encerrona» que para mañana tiene anunciada «Peña Taurina Burgalesa» dará comienzo a las tres treinta de la tarde.

Como ya dijimos días pasados, los componentes aficionados Jesús Avila, Julián Ortigosa, Antonio Cifrián y José Vivar, escoltearán cuatro preciosos berreros de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, los cuales podrán verse en los corrales de la plaza de toros, mañana durante toda la mañana, mediante la presentación de la invitación para la «encerrona».

Sus nombres, números y pelos, son los que siguen:

Número 43, «Descarado», negro Istón.

47 «Mimosa», terrando en colorado.

51 «Indiano», negro lombardo.

53 «Colgante», negro.

Todas las perspectivas de tan simpática fiesta, la auguran un feliz resultado.

Nuestros creemos que en ella se verá torear de «chipén».

En el «Salón de Recreo», «Círculo de la Unión» y «El Palomar», es grande la animación que existe para presenciar la «encerrona».

Como verán nuestros lectores, el tiempo está sereno y no es probable, por ahora, la aparición de la lluvia inoportuna. Que así sea.

Debemos advertir que, la Directiva de «Peña Taurina» se reserva rigurosamente el derecho de admisión, lo mismo de señoras que de caballeros.

Asimismo hacemos saber que las invitaciones podrán recogerse hasta la misma hora de empezar el espectáculo.

J. S. G.

Crónica militar

Orden de la división

El general jefe del cuarto de S. E. el presidente de la República, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: «S. E. el presidente de la República, me encarga transmita mi agradecimiento por amable manifestación contenida en su telegrama, enviándole afectuoso saludo extensivo personal a sus órdenes».

Orden de la Comandancia

Mañana, día 12, fiesta de la Raza, se considerará como día festivo, y vestirán las tropas de gala, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares.

Información del día

El ministro de Hacienda decreta varias cesantías

El ministro de Hacienda conversó con los periodistas, a quienes dijo que según noticias oficiales que tenía, la tranquilidad era absoluta en España.

Después manifestó que ha empezado a tomar medidas contra aquellos funcionarios, que dependiendo de su departamento han faltado a su deber, abandonando el trabajo. Entre estos, se encuentran los cuarenta obreros correspondientes al Centro de cultivos, que explotaban colectivamente la finca de Soyamayor y con ello ha ido ganando el Tesoro público, porque resultaba que esos obreros percibían su jornal sin riesgo ninguno, hasta el extremo de que la finca se explotaba con una pérdida aproximada de cien mil pesetas, contra unas sesenta mil de beneficio que rendía anteriormente.

Dijo a continuación que no está dispuesto a tolerar en su departamento estas faltas y que se propone sancionar todas las que se cometen.

También ha dejado cesantes al administrador de las fincas del Patrimonio de El Escorial, que fué colocado en tiempos del Gobierno Aznárez.

He fundido ese cargo con otro, suprimiendo el primero, con lo que hay un ahorro para el erario. También quedarán cesantes, los funcionarios y obreros de la Granja que han faltado a sus deberes, abandonando sus puestos.

El señor Marraco continuó diciendo que tiene el propósito de llegar a fondo en esta cuestión, no tolerando rebeldías, y prueba de ello es que he empezado por cerrar seis fábricas de jabones, en las que el personal se había declarado en huelga, y no se abrirán hasta que las circunstancias lo aconsejen.

Es propósito suyo ir a la conversión de Amortizables por Deuda interior, porque espera que el alza de los valores reduzca el interés de éstos y aprovechar la afluencia de dinero que ha de surgir al restablecerse el orden público y la tranquilidad en España. Con la reducción del déficit y con las medidas que piensa tomar, espera que en el presupuesto de 1935 se reducirá a la mínima importancia el déficit y que este quedará suprimido en los presupuestos de 1936.

Son militarizados los guardias y agentes municipales

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, anunciando a los periodistas que más tarde iría a despatchar con el señor Alcalá Zamora, y añadió que no tenía noticias nuevas que comunicar sobre el movimiento revolucionario.

A las seis acudió a la Presidencia el señor Hidalgo manifestando que no podía dar cuenta de nada nuevo sobre el avance de las tropas en Asturias, pero que esperaba que fuera cuestión de dos horas la llegada a Oviedo de las fuerzas del Gobierno.

Uno de los batallones estaba a la vista de aquella ciudad, habiéndose desplegado para entrar en la población. Los restantes siguen avanzando.

A las seis y media salió de la Presidencia el señor Hidalgo, manifestando que además de dar cuenta al señor Lerroux del curso de los sucesos, le había dejado a la firma unos decretos sin importancia.

Anunció que a las diez de la noche se facilitaría a los periodistas en el ministerio una nota.

Al salir el señor Lerroux, para ir a despatchar con el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que entre los decretos que le había traído el señor Hidalgo, figuraba uno militarizando a los guardias y agentes municipales, cosa obligada, puesto que se les ha provisto de armamento.

Ayer no hubo «paqueo» en Madrid

Ayer no hubo «paqueo» ni se oyó un sólo disparo. Circulan más tranvías que en días anteriores. El aspecto de la población es de normalidad completa. La gente se ha echado a la calle sin temor alguno, y las calles y paseos se han visto concurridísimos. Muchas señoras han salido con niños a tomar el sol. Por la noche, los comercios han tenido encendidos los escaparates. Se han hecho algunas mudanzas con personal profesional que han reanudado el trabajo, sin que se haya registrado el menor incidente.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 30 id.

Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche

Las sesiones de ayer en el Ayuntamiento

En la ordinaria, se acordó rebajar el 10 por 100 en los tipos fijados a los solares para aliviar la crisis de trabajo

Cinco mil pesetas de subvención para el dispensario antituberculoso.—La iluminación de la Catedral.—La adjudicación de unos puestos del nuevo Mercado de Abastos.—Otros asuntos

A las siete en punto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almeda, Plaza, Carcedo, Moreno, Moliner, Peralta, Fournier, Saiz, Fuentes, Gonzalo Soto, Conde, Echevarrieta, Villanueva, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac).

Orden del día

Leídas las actas de las sesiones del día 3 y de la extraordinaria del comitativo, son aprobadas.

Los puestos del nuevo Mercado de Abastos

Seguidamente se leyó un dictamen de la sección de Abastos, emitido en el expediente sobre adjudicación de los puestos del Mercado de Abastos de la zona Sur.

El señor Ruera se congratula de que la Comisión de Abastos lleve a este extremo el expediente, y ruega el señor Pavón que se equipare a los inmuebles afectados por el dictamen con el acuerdo que ha adoptado la Sección en el caso del señor Conde, otro comisionario con respecto a cuyos puestos existían algunas anomalías.

El señor Cuesta entiende que la Comisión podría estudiar nuevamente el asunto para decidir en definitiva.

El señor Pavón no se opone a las manifestaciones de los anteriores capitulares atendiendo al criterio de la Comisión de no perjudicar a los industriales y mantener la seriedad administrativa.

Propone el señor Gonzalo Soto que, para llenar esos fines, vuelva el expediente a la Comisión, y previa la conformidad del señor Pavón y de hablar brevemente el señor Ruera, se acepta la propuesta.

Con respecto a los puestos que se adjudicaron a don Victorina Conde de la Peña, que solicitaba permiso para unir los dos, se decidió acceder a la solicitud.

Aprobóse la cuenta que rinde el comitativo del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el de la Zona Norte durante el pasado mes de Septiembre.

Comentarios

Se accedió a lo solicitado por don Carlos González Rosillos, en nombre de don Félix Sedano Mateos, que pedía la concesión de una sepultura en el Cementerio municipal, en compensación de la que posee en el antiguo.

Gobierno

Acordóse incluir en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Amancio Ortega Martínez don Luis Catalán García y doña Petra Lomas.

Asuntos de Hacienda

En los diversos dictámenes presentados por la Sección de Hacienda, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Comunicar a doña Amalia Pérez Casado, que no puede acogerse el ofrecimiento en venta de su finca número 18 de la calle de Madrid, porque el Ayuntamiento no sabe a que podría destinarse.

Conceder una compensación de cien pesetas a don Dionisio Fraile Placer, por las pérdidas sufridas por la construcción de una caseta para los baños en la llamada «Playa» del Arlanzón.

Fijar en 101,40 pesetas el canon anual que ha de abonar don Teodoro Puente, apoderado de doña Florentina Miguel por aprovechamiento de las aguas sobrantes de un manantial existente en término de Fuente Helada.

Hacer ver a la Comisión de Obras la imposibilidad de reforzar la consignación del presupuesto afecto a la misma, debido a no encontrar medio posible de hacerlo.

Para aliviar la crisis de trabajo

Atendiendo a la proposición de la Alcaldía sobre que se adopten medidas preventivas para aliviar la crisis de trabajo, la Comisión de Hacienda informó que procedía rebajar un diez por ciento los tipos fijados para la venta de los solares propiedad de la Corporación.

El dictamen fue aprobado por el Ayuntamiento.

El dispensario antituberculoso

La misma Comisión informó en otra proposición de la Alcaldía sobre que se conceda una subvención anual para sostenimiento de un dispensario antituberculoso.

El informe, que fue aprobado por la Corporación, proponía se conceda una subvención de 5.000 pesetas. (Sale de la Sala el señor Moreno).

Otros asuntos

Autorizóse a don Ignacio Palacios para cubrir el patio de su casa número 12 de la calle de Pablo Iglesias.

En cuanto a la instancia de don Pablo Barbero, pidiendo autorización para ejecutar obras exteriores e interiores en la casa número 31 de la calle de la Calera, a petición del señor Plaza, quedó sobre la mesa, mientras se resuelve una instancia del mismo señor, que existe en la Sección de Hacienda.

Igualmente se autorizó a don Eugenio Antepara para ejecutar obras diversas y construir un horno de pan en la casa número 4 de la calle de Villalón.

La Comisión de Salubridad presentó otro dictamen proponiendo que se refuerce la consignación de algunas partidas del capítulo 7.º, artículo primero del presupuesto vigente, informe que pasó a la Sección de Hacienda.

También quedó aprobada la tarifa sobre alquiler de contadores de la Sociedad Eléctrica de Burgos (Distribuidora de «Saltos del Duero») remitida por la Jefatura de Industrias de esta provincia.

La iluminación exterior de la Catedral

En el expediente relacionado con la iluminación exterior de la Catedral que se acordó anunciar concurso de la instalación correspondiente.

Sanción a un bombero

Dióse cuenta de la propuesta del señor juez instructor del expediente

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

seguido al bombero Eusebio García. Como quiera que el señor Moreno no se encuentra en la Sala ni en el Ayuntamiento, con lo cual no hay número suficiente para tratar de este asunto, queda el expediente sobre la mesa.

CUENTAS

Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Destitución de cuatro concejales

Oficio del gobernador civil de la provincia don Juan Sánchez Rivera, cuyos fundamentos ya son conocidos; destituyendo del cargo de concejales a don Luis Labín, don Luis Díez Pérez, don Domingo del Palacio y don Pedro Rodríguez.

También se lee la notificación enviada por la Alcaldía trasladando la anterior providencia, y el Ayuntamiento queda enterado.

Un folleto

Asimismo se dió cuenta de haberse recibido un folleto de don Domingo Jimeno, titulado «La Antigua y famosa botica del Hospital de San Juan de Burgos».

El Ayuntamiento queda enterado, acordándose, a propuesta del alcalde, que conste en acta la gratitud de la Corporación por el obsequio.

Tres telegramas

Telegramas del secretario general de la Presidencia de la República, del inspector general de la Guardia civil y de don Fidel Domínguez, concebidos en los términos ya conocidos por nuestros lectores.

La Corporación queda enterada.

Un donativo

Carta de don Venancio Tamé, dueño de las «Pescaderías Avelina» enviando 25 pesetas para la viuda del infanzón guardia civil muerto el lunes como consecuencia de los sucesos de Barruelo (Palencia).

El Ayuntamiento queda enterado.

Notas finales

El Ayuntamiento y los pasados sucesos

El alcalde da cuenta de que a mediodía ha recibido al general de la Guardia civil, quien le rogó que testimoniase al Ayuntamiento y al pueblo de Burgos el profundo agradecimiento de todo el Benemérito Instituto por el hermoso acto celebrado el martes, con ocasión del sepelio del desgraciado guardia Jesús Benito.

Al tener conocimiento de la muerte de este prosigue el señor Santamaría, también impresiones con algunas capitulares con respecto a lo que habría de hacerse y entiendo yo que no hizo otra cosa el Ayuntamiento que cumplir con su deber, dando una muestra de cómo el pueblo sabe apreciar los grandes sacrificios que la Guardia civil ha realizado.

Como se sabe la situación de la desgraciada familia era fatal después de la muerte del que era su sostén y nació la idea de hacer una donación de la sepultura y organizar el entierro, cosas a las que se mostraron propicias todos los concejales. Ahora—dice—sólo falta que el Ayuntamiento apruebe lo hecho por su alcalde.

Además fue de manifestar que el Ayuntamiento se ha sentido orgulloso, tanto de su actitud como de la del pueblo entero.

Bien es verdad que el Ayuntamiento no tiene más misión que la de administrar los intereses municipales, pero entiendo yo que cuando se producen convulsiones que tienen por fin actos que perturban la paz de la Patria y hasta ponen en peligro la integridad de España, tiene que hacerse oír del sentir unánime del pueblo y ponerlo así de manifiesto de modo patente.

La Alcaldía ha recibido la visita de personas de todas las clases sociales y entre ellas de la clase trabajadora, que han venido a condenar el pasado movimiento, porque entendían, y entien-

do yo, que con esos actos no se hace otra cosa que matar la economía nacional y agudizar aún más la crisis de trabajo que tantos días de duelo y miseria está llevando a las casas de los proletarios.

Cuando se trata de cuestiones sociales hemos de reconocer la justicia que en la mayoría de los casos acompaña al humilde, pero ahora no se trata de eso, y por ello esas actividades son dignas de toda condenación. Se trata ahora de cuestiones no sociales, sino criminales—porque para justificar esto sería bastante citar, entre otros casos, el acto realizado en la Unión Cerrajería de Mondragón, caso que es un dato que no habla aún exactamente de los planes forjados.

Estos hechos lo único que podían haber acarreado era la miseria total y el hambre en España, hambre de la que más directamente sufrirían sus efectos los proletarios y obreros, que tanto han sufrido y sufren.

Por eso ha intervenido el alcalde en este asunto, y creyendo interpretar el sentir de los concejales y del pueblo de Burgos, ha acordado que, como caso único y excepcional, se done el nicho en donde reposan los restos del guardia civil enterado ayer.

Se aprueba lo hecho por la Alcaldía en este asunto.

—El señor Peralta participa que en la Casa de Maternidad ha dado a luz una hermosa niña la viuda del finado, y el Ayuntamiento queda enterado.

Con motivo de la asistencia de esta señora, el alcalde destaca los servicios del director del Centro don Román Carazo, el ayudante don José Carazo y la profesora doña María García Hocas en casos de casadas pobres y propone, acordándose así, que, de oficio, se den las gracias a dichas personas.

Así se acuerda.

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dicte en el asunto.

—El señor Plaza solicita la instalación del teléfono en el barrio de Castañares.

El alcalde promete pensarse al habla con el director de la Compañía Telefónica en Burgos y seguidamente se levanta la sesión.

En la sesión extraordinaria se trata de los ofrecimientos con respecto al Canal de riegos del Arlanzón

Concluida la anterior, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con asistencia de los mismos capitulares que a la ordinaria, para tratar de la formalización del compromiso de auxilio para las obras de los Canales de Riego del río Arlanzón.

Se lee el informe de la Comisión de Hacienda en que se dice que ratificando la Corporación unos acuerdos anteriores con respecto a satisfacer el 10 por 100 del importe de las obras del pantano y sus derivadas de canales y acequias, que ha venido satisfaciendo durante su ejecución, así como el 40 por 100 restante del importe de las citadas obras, en unión y en la proporción correspondiente con la Diputación, está dispuesta esta Corporación igualmente a satisfacer en un plazo de 25 años el importe que le correspondiera por el disfrute de las aguas que para riegos se utilicen de la concesión de los doscientos litros de agua por segundo que se tienen concedidos de dicho pantano, a cuyos efectos, de acuerdo con la Diputación, debe comprometerse el Ayuntamiento a subrogarse en las obligaciones que la Comunidad de regantes tiene contraídas para el disfrute de dichas aguas, quedando de esta forma plenamente garantizados los auxilios al Estado que la ley exige para esta clase de obras.

Como ningún concejal usa de la palabra, se aprueba el informe, levantándose la sesión extraordinaria seguidamente. Son las ocho menos diez.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en la Sierra VIDA RURAL

Quintanar Los Valcárceres

Banqueta homenaje Bodas de oro

Con el fin de premiar los trabajos que viene realizando desinteresadamente, el culto maestro nacional recién nombrado para la escuela de esta villa, don Nicolás Montero Barral, en la Sociedad (Círculo de la Unión Perla de los Pinares, preparando a varios muchachos para hacer el ingreso en el Instituto de Burgos, y cursar el grado Bachiller, los padres de dichos alumnos, don Julián de Juan, don Amador Bengoechea, don Mariano de Pedro, don Valentín de Miguel, don Manuel Benito, don Ambrosio Montero, don Fernando Hernández, don Cándido Antón, y don Marceliano Santamaría, teniendo en cuenta los progresos notados, y por haber aprobado el ingreso, le obsequiaron con un banquete íntimo, en el amplio Salón del domicilio Social, que fué preparado por los dueños de la Pensión del Comercio, don Manuel y doña María, no faltando un detalle en las elegantes mesas tan horreadas y adornadas, resultando un verdadero banquete a toda gala y sobrio todo, por sus ricos pichones sagrados que tanto llamaron la atención de los comensales, por lo que se dió un voto de gracias a los dueños de la fonda, extensivo a las simpáticas señoras, Florencia Hernández y Guadalupe Regamiel, que lo sirvieron, y que con su excelente composición y elegancia, llenaron a raudales de alegría el Salón.

El acto transcurre dentro de la más franca camaradería y buen humor, haciendo votos por la prosperidad y grandeza de la Sociedad, que si hoy son nueve los estudiantes que se acogen a los beneficios del Reglamento, por que se rige la misma en lo sucesivo sea mucho mayor el número.

A los sponsors, el digno juez municipal de esta villa, don Julián de Juan se dirigió a su amigo y homenajeado señor Montero, ofreciéndole el banquete en su nombre y en el de los demás padres de los niños como premio a su labor meritoria.

Se sentaron a la mesa, entre otros, el señor Izquierdo, médico titular de esta villa; señor Martínez, secretario del Juzgado y los industriales señores Santamaría Ibáñez y Vigall, y otros que siento no recordar.

Seguidamente, don A. Bartolomé, en nombre de la Sociedad, da las gracias al señor Montero y le exhorta a continuar en el camino empezado, de instruir a la juventud.

El director don José de Pedro, en frases claras y certeras, expone con franqueza, razones que le valieron muchos aplausos, pues no dejaron de comprender que fué uno de los socios más entusiastas para que las cosas llegaran a este estado de éxito.

El homenajeado, señor Montero, se levantó para dar las gracias por las consideraciones de afecto que recibió, ofreciendo trabajar en todo aquello que esté de su parte, por la cultura de los niños de Quintanar, pues no hace más que cumplir con su deber de instruir pues como dijo el Divino Maestro, no sólo de pan vive el hombre. No bien satisfechas las necesidades del cuerpo, se siente otra necesidad no menos impositiva: la necesidad del alma, la de nutrir su espíritu, desarrollar su inteligencia y gracias a la cultura, se pueden entender más fácilmente los pueblos y las naciones, terminando con un hermoso párrafo de cariño hacia cada uno de los padres de los niños, y de la Sociedad en general, siendo muy aplaudido.

EL CORRESPONSAL
Quintanar, 8, 10, 1934.

CUBAS
de roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valladón, Vitoria 10.

LA SEÑORA
Doña Dolores del Olmo de Iturriaga, fallecida el 12 de Octubre de 1928

Q. E. P. D.

Su viudo, D. Balbino Iturriaga; hijos D. Luis, D.ª Trinidad, D. Teófilo y D.ª Pilar; hijos políticos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata 'Prostatitis' Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibai

Mañana, Fiesta de la Raza, 3 secciones A las 4.30, 7.15 y 10.30 Rigoroso ESTRENO de la maravillosa superproducción «Paramount»

AVENIDA
TEATRO - CINE

El modo de amar

Fascinadora comedia musical, interpretada por el popular astro parisino MAURICE CHEVALIER

EL MODO DE AMAR:—Alegría... amor... Una nueva faceta de la espiritualidad chispeante del dinámico MAURICE CHEVALIER, el actor de la simpatía

EL SABADO: El monumental estreno «Ufa»

Un cierto señor Grant

Sobervio drama de intriga y espionaje, interpretada por el gran artista Jean Murat

Pronto la superproducción rival de VUELAN MIS CANCIONES

Guerra de valeses

Obra gigante, en la que la vida y la producción musical de un genio son el alma de la cinta, cuyo argumento consiste en la competencia entre los reyes del vals, Lauer y Straus.

Ninguna de estas películas debe dejar de ver, son las mejores de la temporada

Próximamente: EL ES ELLA, La opereta más sensacional y graciosa del año.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA
FIESTA DE LA RAZA

PRINCIPAL—A las 5, 7.30 y noche 10.30 ESTRENO, la gran película «Metro Galdwyn Mayur»

Letty Lyntón
HABLADA EN ESPAÑOL

Protagonista: JOAN CRAWFORD

SALON PARISIANA—A las 3.15, FUNCION POPULAR Ecogido programa para niños

Entre dos corazones
A las 5 de la tarde y a las 7.30 de la noche

Teatro Principal

SABADO, debut de la gran compañía

Argentina de alta comedia

ABONOS para 3 funciones de tarde: Butaca, 9 PESETAS (El impuesto de mendicidad a cargo del público)

3 UNICOS DIAS, 3

Coliseo Castilla

Mañana viernes, a las 4.30 de la tarde y 7 de la noche, colosal ESTRENO

Su único pecado

Por Renald Colman con Kay Francis. Hablado en español

El sábado: Extraordinario ESTRENO

La vuelta al mundo

Por Douglas Fairbanks

FRONTO: El acontecimiento

La vida privada de Enrique VIII

Hablada totalmente en español



CHARLES LAUGHTON UN FILM DE ALEXANDER KORDA

La Vida Privada de Enrique VIII

1750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría

Edad: desde los 22 años Oposiciones: Marzo de 1935

NO SE EXIGE TITULO

Preparación en la ACADEMIA COMERCIAL, San Juan, 41.—BURGOS, a cargo de competentísimo profesorado del Cuerpo de 1.ª categoría

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Partos y Ginecología Diatermia

Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 252

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 281

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 28.—BURGOS

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Caín-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS

OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Los ministros se han reunido en Consejo esta mañana y continúan deliberando esta noche... El Banco de España concede un millón de pesetas para las fuerzas que han trabajado en el mantenimiento del orden...

Lotería Nacional El sorteo a beneficio de la Cruz Roja

Como sucede en casos análogos, esta mañana, se formó larga cola para presenciar el sorteo de la Lotería de la Cruz Roja... Con 2.000.000 de pesetas, el número 33.404 (reserva).

Consejo de ministros La reunión continuará esta tarde... El Banco de España concede un millón de pesetas para las fuerzas encargadas de mantener el orden público

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia... A la salida, manifestó el gobernador del Banco que la visita había obedecido a expresar al Gobierno su adhesión en estos momentos y ponerse a su disposición...

Lo que dicen los ministros

A las diez y cinco minutos salió el señor Villalobos, y dijo que a las cinco y media continuaría el Consejo absteniéndose de dar información alguna... El señor Samper manifestó, que dada la identificación que le une con el anterior secretario de la Presidencia, señor Boixareu, era para él muy sensible verse privado de su colaboración en el ministerio de Estado...

Las operaciones en Asturias

El señor Hidalgo dió lectura del parte que ha recibido de la Aviación que opera en Asturias, en el que se dice que el haber estado el cielo despejado ha permitido hacer una perfecta observación de la situación de los revoltosos, bombardeando intensamente la parte comprendida entre Mieres y Oviedo...

Unas palabras del Sr. Lerroux

A las dos y cinco minutos de la tarde, salió el señor Lerroux, quien dirigiéndose a los informadores les dijo: Hemos interrumpido el Consejo y lo continuaremos a las cinco de la tarde... La causa de la suspensión, es el mucho despacho de numerosos asuntos que afectan principalmente a los ministerios de Gobernación y Justicia.

Entró a los periodistas de que se enterasen el Consejo de Gobierno del Banco de España, de los propósitos que animaban al Gobierno, salieron muy complacidos... Refiriéndose a los sucesos de Asturias, dijo a los periodistas que el general López Ochoa, se encontraba con su columna, a tres kilómetros de Oviedo y que continuaban avanzando...

Información varia Nuevas declaraciones del jefe del Gobierno

Al regresar el señor Lerroux a la Presidencia, dijo a los periodistas que había dado cuenta al señor Alcalá Zamora de las noticias que poco antes le había dado el señor Hidalgo... Creo que esto es natural, pues un hombre político que va a realizar un viaje tan importante, es natural que lleve todos los papeles relacionados con su misión. Ahora deberán actuar las Cortes, ya que según la Constitución, al ser detenido un diputado, debe darse cuenta inmediata al Parlamento...

Los complicados en el movimiento

Como consecuencia de los sucesos desarrollados desde el pasado día 5 hasta hoy, se hallan detenidos y han ingresado en prisiones militares y en la cárcel Modelo, complicados en el movimiento revolucionario... Entre ellos figuran numerosos dirigentes de la U. G. T. y del partido comunista, así como muchos individuos que fueron sorprendidos tiroteando a la fuerza, repartiendo hojas subversivas, coaccionando a los obreros, etc.

Una nota del ministro de la Guerra... Las tropas avanzan en Asturias

Cerca de las once de la noche el ministro de la Guerra entregó a los periodistas una nota en la cual se detallan noticias de la situación en las diferentes provincias... Anuncia que procedentes de Marruecos desembarcaron en Gijón una bandera del Tercio y un batallón de Cazadores, así como fuerzas de Artillería y Caballería. La columna emprendió inmediatamente la marcha hacia Oviedo... En la tarde, el inspector general de la Guardia civil, general Bedia, parece ser que esta visita está relacionada con el probable aumento de fuerzas de la Benemérita.

Manifestaciones del Sr. Hidalgo

Ayer por la noche, el ministro de la Guerra conversó con los periodistas y les manifestó que se habían celebrado el primer juicio sumarísimo en Barcelona, contra el comandante Bosch, jefe del Somaten, habiendo sido condenado a cadena perpetua... En Madrid se celebrarán nueve juicios sumarísimos y 53 ordinarios. De estos nueve sumarísimos, pueden transformarse algunos en sumarios, para elevarlos a plenario.

Socialistas detenidos

Han sido detenidos, habiendo ingresado en la Cárcel esta noche, el director de 'El Socialista', don Julián Zugazagoitia, y el redactor de dicho periódico don Francisco Cruz Salido... Han sido encontrados los explosivos que tuvo en su poder el propietario de Huelva, García Leanz, son cuarenta y cinco bombas de diferentes clases, de ellas la mitad iguales a las que utiliza la aviación, además de numerosos artefactos para la fabricación de explosivos.

Hallazgo de explosivos

Han sido encontrados los explosivos que tuvo en su poder el propietario de Huelva, García Leanz, son cuarenta y cinco bombas de diferentes clases, de ellas la mitad iguales a las que utiliza la aviación, además de numerosos artefactos para la fabricación de explosivos.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la reiterada Orden, al teniente coronel de Infantería, don Daniel Iglesias Franco, de la sexta división, al comandante de Intendencia, don Adolfo Zaccagnini Westermayer, y al capitán de Estado Mayor, don Ángel de Lino Page, y la placa, al comandante de Infantería, retirado, don Alberto Guerrero García.

Destinos

El teniente coronel de Infantería, don Juan Yaguez Blanco, disponible voluntario en la quinta división, queda disponible forzoso y en comisión a las órdenes del general de la octava.

La huelga en Vizcaya

BILBAO.—Continúa la huelga general. El comandante militar citó a los obreros de Prensa a su despacho... Cerca de las tres de la madrugada terminó la reunión, acordándose que salgan 'La Gaceta del Norte', 'El Noticiero Bilbaíno' y 'El Pueblo Vasco'.

Condenado a doce años de prisión

En Prisiones militares se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Faustino García Martín, de 19 años, acusado de haber colocado pasquines en las que se pedía a los soldados que disparasen sobre los jefes de la Guardia civil. Ha sido condenado a doce años de prisión mayor.

Los complicados en el movimiento

Como consecuencia de los sucesos desarrollados desde el pasado día 5 hasta hoy, se hallan detenidos y han ingresado en prisiones militares y en la cárcel Modelo, complicados en el movimiento revolucionario... Entre ellos figuran numerosos dirigentes de la U. G. T. y del partido comunista, así como muchos individuos que fueron sorprendidos tiroteando a la fuerza, repartiendo hojas subversivas, coaccionando a los obreros, etc.

Clausura de los talleres de 'El Socialista'

Por orden del jefe de la Oficina de Información se practicó un registro en los talleres de la imprenta del periódico 'El Socialista', procediéndose después a su clausura.

Reformas beneficiosas para la guardia civil

Anoche estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el señor Hidalgo, el inspector general de la Guardia civil, general Bedia... Parece ser que esta visita está relacionada con el probable aumento de fuerzas de la Benemérita. Según noticias, el Gobierno tiene el propósito de llevar a la práctica, lo más pronto posible, una serie de reformas beneficiosas para la Guardia civil.

La triste experiencia de lo sucedido en Asturias y en otros lugares de España, ha movido el ánimo del señor Lerroux, para que cuanto antes se realicen tales reformas... Desde luego, se habilitarán locales en buenas condiciones defensivas para los guardias civiles que guarden los pueblos. Serán dotadas estas cascuartetes de teléfonos y de una pequeña estación de radió. Poseerán automóviles rápidos y podrán desplazarse de este modo, de un lado a otro, con la prontitud que los sucesos requieren, sin tener la preocupación del cuartelillo que abandonan.

Reunión clandestina sorprendida

La Policía sorprendió anoche una reunión clandestina que celebraban algunos elementos del gremio de cocineros en la calle de Tetuán, 30 y 32. Los reunidos, en número de 33, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría del distrito del Centro, donde serán puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Notas militares

El 'Diario Oficial' del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

El teniente coronel de Infantería, don Juan Yaguez Blanco, disponible voluntario en la quinta división, queda disponible forzoso y en comisión a las órdenes del general de la octava.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la reiterada Orden, al teniente coronel de Infantería, don Daniel Iglesias Franco, de la sexta división, al comandante de Intendencia, don Adolfo Zaccagnini Westermayer, y al capitán de Estado Mayor, don Ángel de Lino Page, y la placa, al comandante de Infantería, retirado, don Alberto Guerrero García.

Destinos

El teniente coronel de Infantería, don Juan Yaguez Blanco, disponible voluntario en la quinta división, queda disponible forzoso y en comisión a las órdenes del general de la octava.

La huelga en Vizcaya

BILBAO.—Continúa la huelga general. El comandante militar citó a los obreros de Prensa a su despacho... Cerca de las tres de la madrugada terminó la reunión, acordándose que salgan 'La Gaceta del Norte', 'El Noticiero Bilbaíno' y 'El Pueblo Vasco'.

Condenado a doce años de prisión

En Prisiones militares se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Faustino García Martín, de 19 años, acusado de haber colocado pasquines en las que se pedía a los soldados que disparasen sobre los jefes de la Guardia civil. Ha sido condenado a doce años de prisión mayor.

Los complicados en el movimiento

Como consecuencia de los sucesos desarrollados desde el pasado día 5 hasta hoy, se hallan detenidos y han ingresado en prisiones militares y en la cárcel Modelo, complicados en el movimiento revolucionario... Entre ellos figuran numerosos dirigentes de la U. G. T. y del partido comunista, así como muchos individuos que fueron sorprendidos tiroteando a la fuerza, repartiendo hojas subversivas, coaccionando a los obreros, etc.

Tranquilidad

MURCIA.—En esta provincia, existe una completa tranquilidad. Únicamente en Gumilla ha hecho explosión un petardo en la casa del presidente de Acción Popular, que por cierto no ha causado víctimas. Con este motivo se han practicado algunas detenciones en varios puntos de la provincia.

Hechos aislados

ZAMORA.—En los Saltos del Duero, tres individuos cortaron algunos cables de conducción de energía eléctrica. El suceso ha producido escasos daños.

Los obreros siguen reintegrándose al trabajo

SALAMANCA.—En la población se han registrado algunos tiroteos, cuando lugar a la intervención de las fuerzas de asalto. También han hecho explosión algunas bombas.

Ultima hora

Los ministros vuelven a reunirse

A las cinco de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para continuar el Consejo suspendido a mediodía... El señor Lerroux manifestó que existía normalidad. Le pedimos una referencia de Asturias, y contestó que no la tenía, agregando que la pediría y que luego nos la daría.

Una joven muerta

En los Cuatro Caminos, cuando un soldado subía las escaleras de una casa para prestar servicio en una azotea, tuvo la desgracia de caer, con la mala fortuna, que se le disparó el fusil. El proyectil hirió a la joven de 2 años Anunciación Fernández que falleció a los pocos momentos.

Algunas coacciones

Se han registrado coacciones en algunos de los barrios extremos de la ciudad. Resultaron heridos dos barrenderos y otros dos guardias. En otro punto resultó un guardia muerto y otro herido de gravedad.

Otra detención

SEVILLA.—Por orden de la autoridad ha sido detenido un individuo llamado Julio Ortega que se le supone se hallaba en comunicación con Rusia.

De Cataluña

BARCELONA.—La autoridad militar ha desmenjado que de la cuenta corriente que la Generalidad tenía en el Banco de España se hayan retirado cinco millones de pesetas como se había dicho.

Se ha concedido permiso para visitar al consejero de Justicia Señor Lluhi, que se halla a bordo del 'Uruguay', a su esposa. Ha sido detenido Pedro Coll, uno

nos pejaros que han causado una gran alarma en la población. Hoy han entrado al trabajo may número de obreros que en días pasados

Las tropas ocupan Gijón

LEON.—Una vez que las fuerzas del Tercio hubieron desembarcado y horas más tarde, lo hicieron las tropas del batallón de Cazadores de Africa y otros procedentes de Vitoria y Bilbao, se organizó en Muesel una columna compuesta de 2500 hombres que se dirigió a Gijón, llevando en vanguardia a una bandera de la Legión.

Fue tal el empuje de los legionarios asistidos por las fuerzas africanas peninsulares, que a poco entraba vanguardia en Gijón, que, como se sabe, se halla separada esta ciudad unos tres kilómetros del citado puerto de Muesel, después de vencer las pequeñas resistencias que ofrecían algunos grupos rebeldes dispersos en las fábricas y casas que salpican a uno y otro lado la carretera que separa ambos puntos, haciendo 400 prisioneros y practicando la ciudad.

Al llegar a Gijón se unieron a las fuerzas salvadoras las tropas de Zapadores, que en dicha ciudad venían defendiéndose.

Ha tomado el mando de las fuerzas expedicionarias de Africa el teniente coronel Yagüe, llegado en un autogiro. Cierva. A dichas fuerzas africanas peninsulares se unirán mañana otras tropas del Tercio y de Regulares, que desembarcarán, según se cree, al medio día, formando así en conjunto una columna potente. Todos los elementos de la rebelión y continuará la que se inició con tanta bravura como éxito por las fuerzas del general López Ochoa.

Nuestras fuerzas de aviación han establecido contacto con las tropas de columna del general Boix, que avanzan de Sur a Norte fijando la situación variable de estas tropas sobre los rebeldes de la cuenca minera de Mieres.

Los ministros vuelven a reunirse

A las cinco de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para continuar el Consejo suspendido a mediodía... El señor Lerroux manifestó que existía normalidad. Le pedimos una referencia de Asturias, y contestó que no la tenía, agregando que la pediría y que luego nos la daría.

Una joven muerta

En los Cuatro Caminos, cuando un soldado subía las escaleras de una casa para prestar servicio en una azotea, tuvo la desgracia de caer, con la mala fortuna, que se le disparó el fusil. El proyectil hirió a la joven de 2 años Anunciación Fernández que falleció a los pocos momentos.

Algunas coacciones

Se han registrado coacciones en algunos de los barrios extremos de la ciudad. Resultaron heridos dos barrenderos y otros dos guardias. En otro punto resultó un guardia muerto y otro herido de gravedad.

Otra detención

SEVILLA.—Por orden de la autoridad ha sido detenido un individuo llamado Julio Ortega que se le supone se hallaba en comunicación con Rusia.

De Cataluña

BARCELONA.—La autoridad militar ha desmenjado que de la cuenta corriente que la Generalidad tenía en el Banco de España se hayan retirado cinco millones de pesetas como se había dicho.

Se ha concedido permiso para visitar al consejero de Justicia Señor Lluhi, que se halla a bordo del 'Uruguay', a su esposa. Ha sido detenido Pedro Coll, uno

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA 'DAMM'

Deposito: Confitería LASTRA

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'INTERIOR' and 'EXTERIOR' with various values and dates.

Advertisement for 'Sastrería Castrillo' featuring a suit illustration and text: 'Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa. Novedad en trajes y gabanes. Panas especiales para caza y campo. Traje a medida 65 pesetas. Sastrería de militar y paisano CID, 21 (tienda). EN CAJAS DE CAUDALES P I B E R N A T. ES LA MAXIMA GARANTIA. VEA LOS MODELOS EXPUESTOS EN LOS ESCARAPATES DE LA Sastrería Franco. REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA: RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2.º.—BUROOS'

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy presentaba un aspecto desanimado, por el escaso número de vendedores, efectuándose tan sólo operaciones en cebadas.

Precios:
Trigo, 73 y 75 reales fanega.
Tilones, 58.
Yeros, 51 y 62.
Cebada, 40.
Alholvas, 50.
Avena, 23 y 29.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 7,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Huevos, 2,70 docena.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,90.
Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,25.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de las.
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 51.
Lentejas, 120.
Alubias, 260.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Carneros, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobos, 32.
Yeros, 33.
Mueles, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.

Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harinilla primera, 37.
Comidilla, 25.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.

BRIVIESCA

Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 33.
Ricas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, secretarios Ayuntamientos, porteros, motoristas, carteros, otros varios. Fácil adquisición. Damos señas de los muchos colocados por nuestra mediación con arreglo ley. Centro Informativo, calle Juan Ojías, 33. Madrid. Remir dos sellos de 0,30 para informarnos.

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone; lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirven a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Lea las obras de Teófilo Ortega

ASOMBROSO

El antiguo y afortunado establecimiento de

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha hacer GRANDES REBAJOS en todos sus artículos, que son de sólida y merada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 > >
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74 >

Novelas gratis

Envíales, antes de que se agoten, las contestadas por generosos favorecidos de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores de salidas. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, navajas, pinceles, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDONA.

INTERESES DEL LABRADOR HIGIENE PECUARIA

Cenurosis del conejo

La cenurosis del conejo, es una enfermedad causada por la implantación y desarrollo de los cisticercos o larvas de la tenia serialis del perro en diferentes regiones del organismo.

El parásito productor es un cenuro, que está formado de una vesícula que puede alcanzar el tamaño de un huevo de gallina.

En el interior de la vesícula se encierran las cabezas de tenia.

Los veterinarios López, Guerricabeitia y González, en el laboratorio municipal de Barcelona, practicando la autopsia de un conejo, encontraron una vesícula de gran tamaño en la región lumbar, debida al cenurosis serialis, larvas de la tenia serialis del perro, vesícula que contenía un líquido y nadando en el mismo gran cantidad de vesículas hijas.

Al practicar, no hace muchos días, la autopsia a un conejo, muerto de paraplejía, encontré en la región tumbal una vesícula del tamaño de un huevo de oca, y con la ayuda del microscopio, puede ver las cabezas de tenia.

Es una enfermedad frecuente en los conejos rurales. Si nosotros tropezamos con un enfermo, notamos enseguida una sensibilidad extraordinaria, al comprimir el dorso.

El propietario del enfermo, sólo aprecia el debilitamiento acentuado.

El tratamiento no es el momento oportuno, porque mi intención, es explicar las causas y medios para evitarlas.

El conejo ingiere alimentos o bebidas, conteniendo huevos de la tenia serialis, que vive en el perro, a los que llegaron con los excrementos de este animal.

En el interior del organismo del perro, emigra el embrión y se localiza en el sitio donde mejor le pareciera, o puede llegar.

He de advertir que el conejo expulsa entre los excrementos, los huevecillos, que con las lluvias son arrastrado a las halselas en los montes; tienen sed los perros, van a beber y con el agua ingieren los embriones y se convierten en tenias si pasan al perro.

El perro de caza, así por lo general, es atacado por tenias.

El conejo de monte, no es cuestión de perder tiempo.

Respecto al conejo casero, es sumamente fácil de evitarlo. La culpa unas veces porque se les da alimentos que han estado en cualquier parte, sin vigilancia alguna, en cualquier rincón del corral; las aguas para beber, sucias, donde han metido sus patas las gallinas, el cerdo, el gato, y el perro, que han llevado unas veces embriones de los citados y otros gérmenes provocadores de infecciones, que acaban con todos los conejos.

En el conejo casero, es fácil evitar la enfermedad de que me ocupó; depende del cuidado que queráis prestar a vuestros animales.

El que no les procure a sus conejos buena alimentación y agua limpia, que no los tenga.

GERARDO AGUSTIN Y MURILLO
Inspector municipal veterinario.

Desinfección de los establos

El peligro de la propagación de la tuberculosis en los establos, sólo puede vitarse por medio de una perfecta desinfección. Para lograrla, recomendamos el siguiente procedimiento:
Empleando la lechada de cal preparada en el momento con cal viva, en la proporción de un kilo por 100 litros de agua.

Con bicloruro de mercurio, y ácido clorhídrico, en la forma siguiente: bicloruro, diez gramos; ácido clorhídrico, diez litros.

La limpieza y desinfección, comprende las siguientes operaciones:

Barrido de las paredes y techos y retirar las camas que antes deben regarse abundantemente con el desinfectante.
Lavar con el desinfectante los comederos y todos los objetos que pudieran haber tocado los animales.

Regar el suelo con el desinfectante, procurando con un rascador quitar todas las materias que tengan adheridas. Con un pulverizador, cubrir los muros y techos con una lechada de cal.

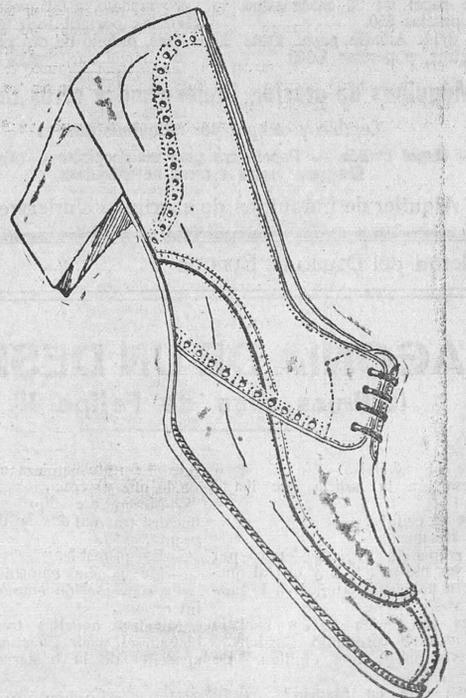
Conservación de los sacos

El capítulo de saquerío, tiene gran importancia en muchas industrias; de aquí el interés de todo aquello que tienda a su mejor conservación. He aquí uno de los más excelentes procedimientos. Se vierten 14 litros de agua hirviendo, en un kilo de corteza de roble. Se sumergen luego en el agua los sacos, dejándolos en ella durante 24 horas; después se lavan en frío y se tienden para secarlos. La proporción que debe emplearse es, aproximadamente, de un kilo por ocho metros de tela; el tamaño del roble, hace que la tela de los sacos, queda en condiciones que hacen muy difícil su putrefacción.

LA COCINA
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almirante Pineda 4
Burgos

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.
5.000 pares diarios se fabrican — Todavía roído Gaudyair



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 50 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en el camino de la Plata

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9

BURGOS

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDONA.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDONA.